

Use ven el Cauzal de agua q. le corresponde = Acuerda
q. los Car. Comisarios respectivos en el tiempo de la
limpia y monda de ellas, vea en esta operacion como
corresponde, por lo medio q. le dicte un zelo.

Titulo de Xirufano
dox y Xirufano a
favor de Diego Ruiz
perez

Diego Ruiz, titular de Xirufador y Xirufano de
pachaco a favor de Diego Rupeza de este Xirufano
El primero consta en Madrid a treynta y no de Julio de
mil y setecientos ochenta y quatro, y el segundo entre de
Septiembre de este año; Por lo qual se le concede Lic.ª para
el uso y exercicio de ambas facultades en los terminos
q. en los mismos titulos se expresa de los quales se hizo
relacion; Ha Ciudad en virtud de Acordos q. el
terceras de la profesion de tal Xirufador y Xirufano
libremente en los terminos referidos, y Copiarse uno y
otro titulo en el Libro de la Ciudad, y se le devuelvan con
testimonio de esta resolucion para su resguardo.

Fran.º Thomas
de Jimilla

Amenor.

Gonzalo Chamorro

